

**PROGRAMA: OFICINA DE PESCA**

Nombre del Departamento que Ejecuta:

DIRECCION SECPLAN

Encargado de Unidad:

Nombre: VIVIANA GONZÁLEZ SOTO

Recurso Humano:

Apoyo Administrativo: VICTOR SUBIABRE SÁNCHEZ

Teléfonos:

Oficina de Pesca: 652202883

Celular Oficina de Pesca: 56954142481

Correo Electrónico:

[pescacalbuco@gmail.com](mailto:pescacalbuco@gmail.com) / [vivi.gs.calbuco@gmail.com](mailto:vivi.gs.calbuco@gmail.com)

Monto Presupuesto 2021:

\$27.000.000.-

Horario de Atención:

De 09:00 a 13:00 horas y tarde de 15:00 a 16:30 hrs en Oficina

Terreno de 08:30 a 17:08 hrs. De Lunes a Viernes.

Dirección de Oficinas:

Arturo Prat Nº 250 (Ex Hogar de Menores)

Objetivo:

- Apoyar y desarrollar actividades de capacitación y formación para los pescadores artesanales y ramas afines de la pesca, para organizaciones productivas y microempresarios de la comuna ligados al rubro acuícola y pesquero, en aquellos temas que puedan ser aplicados en las actividades que realizan a diario y que a su vez puedan contribuir al desarrollo y mejoramiento de sus rubros.
- Coordinar y realizar actividades de capacitación y formación para los pescadores artesanales y ramas afines de la pesca, para organizaciones productivas y microempresarios de la comuna ligados al rubro acuícola y pesquero, en aquellos temas que puedan ser aplicados en las actividades que realizan a diario y que a su vez puedan contribuir al desarrollo y mejoramiento de sus rubros.
- Potenciar el trabajo en conjunto a través de la Oficina Municipal de Pesca con los diferentes actores del sector pesquero y acuícola, formando equipos de

trabajo que permitan formular proyectos, gestionar recursos, postular a proyectos, formar y reforzar las organizaciones existentes, programar capacitaciones, talleres y otras materias que se acuerden en conjunto.

**Beneficiarios:**

Federaciones, Cooperativas, Agrupaciones, Asociaciones Gremiales, Sindicatos y Comités de Trabajo ligados al sector Pesquero Artesanal de la comuna de Calbuco; 60 organizaciones constituidas en alguna de las categorías mencionadas anteriormente.

**Forma de Ingreso:**

No se postula; Toda organización que esté formalmente constituida y que cuente con personalidad jurídica vigente y que esté inscrito en el Registro de Organizaciones Artesanales en cualquiera de las categorías mencionadas anteriormente puede solicitar asesoría profesional de la Oficina de Pesca y participar a su vez del Programa anual que se elabora para trabajar con las organizaciones.

**Principales Actividades:**

- a) Contratar Profesionales del rubro acuícola, biología marina o pesca, que se hagan cargo de ejecutar el programa y trabajar directamente con los pescadores artesanales, organizaciones productivas y microempresarios ligados al rubro acuícola y pesquero de la comuna de Calbuco.
- b) Difusión y promoción de la Oficina Municipal de Pesca y sus diversas actividades a realizar el año 2021.
- c) Tramitación y recepción de documentos de socios de Sindicatos de la Comuna de Calbuco, para Programa Nivelación de Estudios con fines laborales en Provincial de Educación.
- d) Ejecutar Programa de capacitaciones y entrega de recursos a Sindicatos de Pescadores Artesanales de la comuna de Calbuco.
- e) Realizar, gestionar y/o coordinar capacitaciones en diversas temáticas dirigidas a pescadores artesanales, organizaciones productivas y microempresarios ligados al rubro acuícola y pesquero de la comuna de Calbuco.
- f) Apoyo técnico a pescadores artesanales, organizaciones productivas, microempresarios ligados al rubro acuícola y pesquero en la formulación y presentación de proyectos para los diversos fondos concursables que estén disponibles (comunal, regional y nacional), sean públicos o privados.
- g) Realización de rendiciones de proyectos adjudicados por Sindicatos de Pescadores

de la Comuna de Calbuco, postulados a diferentes Fondos Concursables, tanto a nivel Regional como Nacional.

h) Tramitación de Registro Pesquero Artesanal, Registro de Organizaciones Artesanales entrega de Certificados de R.P.A. a los diferentes usuarios y organizaciones de la Oficina de Pesca.

i) Revisión y actualización de carpetas de cada una de las organizaciones que estén bajo el alero de la Oficina Municipal de Pesca, para orientar y apoyar en la renovación de datos con respecto a la personalidad jurídica y directiva vigente, así también apoyar a la creación de nuevas organizaciones ligadas a este rubro.

j) Ejecución en conjunto con organizaciones productivas de proyectos adjudicados FAP, año 2020, a través de INDESPA.

k) Coordinación con Inspección del Trabajo para la renovación y constitución de Organizaciones de la Pesca Artesanal.

l) Apoyo a Capitanía de Puerto Calbuco, para rendición de Exámenes para la obtención de respectiva matrícula o licencia que les permita desarrollar labores como personal embarcado.

Viviana González Soto  
Encargada Oficina de Pesca